

## Consultas Realizadas

### Licitación 445134 - Mantenimiento y Reparación de Vehículos

#### Consulta 1 - PATENTE COMERCIAL

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2024
En el PBC se indica: "Patente Comercial (para Talleres ubicados fuera de la Capital) que lo habilite para operar como Taller Mecánico expedida por el Municipio de la ciudad de residencia" se consulta a la convocante si se tomará como valido la presentación de Patente comercial donde la actividad sea "Mantenimiento y Reparación mecánica de vehículos" el cual es equivalente o lo mismo a Taller Mecánico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2024
La convocante se mantiene con lo establecido en el pliego de bases y condiciones siendo estas verificadas y publicadas por la dirección nacional de contrataciones publicas cumpliendo estas las reglamentaciones vigentes		

#### Consulta 2 - plazo de garantía

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2024
Se observa en el PBC que se solicita "1. Periodo de validez de la Garantía de los bienes. El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente: un año, contado desde la fecha de entrega" Se entiende que hay una confusión en el alcance de la cláusula ya que es un texto para provisión de bienes, sin embargo, al estar en el marco de un contrato de prestación de servicios, y en particular de reparación y mantenimiento de vehículos donde las piezas o repuestos están sometidos a un desgaste natural, el plazo de un año resulta desproporcional al objeto del contrato. En ese sentido, se solicita la modificación del PBC para que el plazo de garantía por los servicios de reparación sea de seis meses como máximo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2024
En relación a la consulta realizada, se informa que los cambios se visualizaran en SICP.		

#### Consulta 3 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2024
Se verifica que se solicita como documentos de capacidad financiera: "Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente." Sin embargo, no existen requisitos de capacidad financiera que deban respaldarse con ese documento. Es decir, los ratios requeridos se demuestran con los balances contables y formularios tributarios. Entendemos que tampoco se requiere acceso a créditos ya que la liquidez para afrontar los compromisos de corto plazo también se evidencia con los balances. Por tanto, se solicita a la convocante eliminar la presentación de la documentación de carta de Banco de plaza por no ser técnicamente indispensable y no contar con criterios claros de calificación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2024
Con relación a la consulta realizada, la convocante se mantiene con lo establecido en el PBC, siendo estas documentaciones solicitadas a fin de garantizar la ejecución satisfactoria de los trabajos establecidos en la presente Licitación.		

## Consulta 4 - PCI

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Es necesaria la presentación de los planos de PCI a la hora de la apertura?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
En relación a la consulta realizada, teniendo en cuenta las reglamentaciones vigentes para la apertura de ofertas es obligatoria la presentación de la documentación sustancial establecida en el PBC, y los documentos mencionados como formales pueden ser presentados posteriormente a requerimiento del comité de evaluación si la oferta resulta adjudicable.		